



Dirección General de Rentas

Rawson,

VISTO:

La Resolución N° 915/06 – DGR, el Código Fiscal – Ley XXIV N° 38 (antes Ley N° 5450), y;

CONSIDERANDO:

Que, en miras a mejorar la información brindada por los obligados al pago de Regalías Hidrocarburíferas, Contribución establecida por el art. 29° del Apéndice del Código de Minería (T.O. Decreto 456/97 PEN) y Regalías Hidroeléctricas, personal de la Dirección General de Rentas ha desarrollado una aplicación para la emisión de boletas de depósito a través de la página web del organismo;

Que ello tiende a unificar el procedimiento de emisión de boletas de depósito a través del acceso a la página web de la Dirección General de Rentas, optimizando los recursos y facilitando el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes.

Que, para su uso, es necesario modificar el artículo 3° de la Resolución N° 915/06-DGR, por el cual se estableció el modelo de boleta de depósito actualmente vigente para el pago de las obligaciones mencionadas;

Que consecuentemente, corresponde modificar la norma, adecuándolo al modelo de boleta generado a través de la nueva aplicación;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el Código Fiscal – Ley XXIV N° 38 (antes Ley N° 5450) y su reglamentación;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de la Dirección General de Rentas;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL HUBUT

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar la aplicación web para la generación de comprobantes en concepto de Regalías Hidrocarburíferas, Contribuciones determinadas en el artículo 29° del Apéndice del Código de Minería (t.o. Decreto N°456/97 P.E.N.) y Regalías Hidroeléctricas, que deberán utilizar los contribuyentes para el pago de sus obligaciones, ante la Dirección General de Rentas dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

El acceso a la aplicación para la generación de tales comprobantes se efectuará a través de una clave de acceso y usuario otorgado por el organismo a pedido del contribuyente, que deberá ingresar accediendo a la página web:



Dirección General de Rentas

www.chubut.gov.ar/dgr.- Posteriormente quedará habilitado para la emisión de los comprobantes en el menú “Regalías – Emisión de boleta”.-

Artículo 2º: A los fines de la obtención de la clave de acceso y contraseña, los contribuyentes deberán completar y presentar el formulario que se adjunta como Anexo I a la presente, ante la Dirección de Regalías de la General de Rentas, quien lo remitirá a la Dirección General, para su tramitación. Será responsabilidad del contribuyente el correcto uso de los datos brindados por el organismo.

Artículo 3º: Modificar el Artículo 3º de la Resolución N° 915/06-DGR el cual será reemplazado por el modelo de boleta de depósito que se expone en el Anexo II, que se adjunta a la presente, el que consta de tres cuerpos: original para el contribuyente, duplicado para que el contribuyente adjunte a la DDJJ mensual a presentar ante la Dirección de Regalías de la Dirección General de Rentas, y triplicado para el Banco.

Artículo 4º: Establecer el uso obligatorio de la aplicación aprobada precedentemente para todos los contribuyentes obligados al pago de los conceptos mencionados en el Artículo 1º, a partir del 01 de octubre de 2009.-

Artículo 5º: REGISTRESE, comuníquese al Departamento Sellos y Leyes Especiales, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION N° _____/09-DGR.-



Dirección General de Rentas

RESOLUCION N° /09 – D.G.R.

A N E X O I

SOLICITUD CLAVE DE ACCESO Y USUARIO.

Rawson, de de

Sr.

Director General

D.G.R. – Chubut

De mi consideración:

El que suscribe, D.N.I., en mi carácter de de, CUIT N°....., conforme lo acredito con, solicito la asignación de una identificación de usuario y contraseña para acceder a la base de datos que vuestro organismo ha desarrollado, conforme lo previsto en la Resolución N°-DGR, con relación a los conceptos que se encuentran comprendidos en el Artículo 1º de la citada Resolución, por los que mi representada resulta obligada al pago.

Atentamente.

Firma responsable:.....

Responsable:..... (indicar nombre y apellido)

Cargo:

Razon Social: CUIT:



Dirección General de Rentas

RESOLUCION N° /09 – D.G.R.

ANEXO II

Provincia del Chubut - Dirección General de Rentas					
Regalías Hidrocarburíferas y/o Hidroeléctricas					
Cta. Cte. N° 200835/9 DGR Regalías - Banco del Chubut S.A. - Convenio 3105/9					
Razon Social:		Cuit:			
Período: #####-		Presentación: #####			
Determinación del Impuesto		N##### Concepto 1 (\$,##) \$#####, Concepto 2 (\$,##) \$#####, Concepto 3 (\$,##) \$#####, + Intereses art. 39 (\$,##) \$##, + Intereses art. 40 (\$,##) \$##, Subtotal a Favor DGR \$#####, - Productos \$##, - Saldo a favor \$##, - Anticipo \$##, Total a Favor DGR \$#####, Total a Favor Contribuyente \$##,			
Descripción	Concepto1			Concepto2	Concepto3
Totales					
Observación					
Forma de Pago					
Efectivo		Cheque			
A Pagar					
\$#####, (Pesos Con ##/100)					
03 10590000 0034 3200909299 2009 0929000000 0000 13537491					
Declaro bajo juramento que los datos consignados son correctos y completos, y que he confeccionado esta boleta sin omitir ni falsear dato alguno que de ba contener, siendo fiel expresión de la verdad.					
Firma Nombre y Apellido en caracter de Titular					

Provincia del Chubut - Dirección General de Rentas			
Regalías Hidrocarburíferas y/o Hidroeléctricas			
Cta. Cte. N° 200835/9 DGR Regalías - Banco del Chubut S.A. - Convenio 3105/9			
Razon Social:		Cuit:	
Período: #####-		Presentación: #####	
Total a Favor DGR		\$#####, \$##,	
Total a Favor Contribuyente		\$##,	
A Pagar			
\$#####, (Pesos Con ##/100)			
03 10590000 0034 3200909299 2009 0929000000 0000 13537491			
Declaro bajo juramento que los datos consignados son correctos y completos, y que he confeccionado esta boleta sin omitir ni falsear dato alguno que de ba contener, siendo fiel expresión de la verdad.			
Firma Nombre y Apellido en caracter de Titular			

Provincia del Chubut - Dirección General de Rentas			
Regalías Hidrocarburíferas y/o Hidroeléctricas			
Cta. Cte. N° 200835/9 DGR Regalías - Banco del Chubut S.A. - Convenio 3105/9			
Razon Social:		Cuit:	
Período: #####-		Presentación: #####	
Total a Favor DGR		\$#####, \$##,	
Total a Favor Contribuyente		\$##,	
A Pagar			
\$#####, (Pesos Con ##/100)			
03 10590000 0034 3200909299 2009 0929000000 0000 13537491			
Declaro bajo juramento que los datos consignados son correctos y completos, y que he confeccionado esta boleta sin omitir ni falsear dato alguno que de ba contener, siendo fiel expresión de la verdad.			
Firma Nombre y Apellido en caracter de Titular			